

Comunicar para la igualdad

MANUAL EN CONSTRUCCIÓN

Trabajamos en la planificación de un manual de estilo para el tratamiento de la información sobre la violencia contra las mujeres

UNIVERSIDAD
ESTATAL DE MILAGRO



OBSERVATORIO DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

AGOSTO - SEPTIEMBRE 2017

Si no eres parte de la solución, eres parte del problema. ¡Participa! Escribe tu propuesta para la correcta elaboración de los contenidos sobre violencia machista.

Introducción

Desde el Observatorio de Comunicación Ciudadana, en este mes rompemos las barreras. ¿Qué haces tú por terminar con la violencia machista? ¿Has pensado en los siguientes datos?

- Cada 53 horas, una mujer es asesinada en el Ecuador por el hecho de ser mujer y a manos de un hombre, por lo general su pareja o ex pareja.
- Un total de 112 mujeres asesinadas en 250 días, desde el 1 de enero hasta el 7 de septiembre de 2017 (Datos publicados por el colectivo Geografía Crítica en su web, donde las cifras de femicidios son actualizadas mensualmente).

Este mes proponemos trabajar hombro a hombro. Los medios de comunicación somos parte del problema. En los dos informes anteriores se pone de manifiesto la forma en que la prensa nacional y local aborda la violencia contra las mujeres. Desinformación, sensacionalismo, estereotipación, pervivencia de tópicos propios del ideario machista que culpabilizan a la víctima y disculpan al agresor... Por eso, os invitamos a ser parte de la solución.

Os proponemos, en este caso, hacer un informe colaborativo, un manual de estilo para que periodistas y directores/as de medios cuenten con una guía para escribir esos relatos de forma consciente y comprometida, contribuyendo así a una sociedad igualitaria.

Invitamos, por lo tanto, a todas aquellas entidades, colectivos o personas a título individual a colaborar en el mismo. Será, por lo tanto, un informe de autoría colectiva.

¿Cómo proceder?

1. El equipo que conforma el Observatorio ha elaborado ya cinco propuestas iniciales para empezar a trabajar la guía.
2. A partir de este esquema provisional, quien quiera puede ingresar en el blog (observacom-unemi.blogspot.com) del Observatorio y escribir su propuesta hasta el 18 de octubre.
3. Con todas las propuestas que se aporten, el equipo del Observatorio hará una sistematización que dará lugar a la propuesta final.
4. El manual se dará a conocer en su versión definitiva coincidiendo con el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer y se publicará en la página web del Observatorio de Comunicación Ciudadana de UNEMI para que esté a disposición pública.
5. Se incorporarán al mismo los nombres de todos los colectivos, personas o grupos que hayan participado con la intención de ser parte de la solución.

¡Comenzamos!

El equipo del Observatorio presenta estas cinco propuestas iniciales:

1. Para reconocer un problema, el primer paso es identificarlo y nombrarlo sin tapujos. Para ello, se utilizarán conceptos como: femicidio, violencia machista, violencia contra las mujeres, violencia sexista o violencia de género. No se usará violencia doméstica, familiar o intrafamiliar porque reduce el problema al ámbito privado y la violencia contra las mujeres se da tanto en el ámbito privado como el público.
2. Las agresiones machistas deben ser enfocadas como una violación de derechos humanos.
3. Las informaciones o contenidos mediáticos sobre la violencia contra las mujeres no deberán abordarse en secciones de sucesos o programas de crónica roja.

4. Independientemente del respeto a la presunción de inocencia, debe hacerse público cómo se comportaba el agresor en el ámbito público y privado para que otras mujeres puedan ser conscientes de que están en peligro.

5. Todos los contenidos sobre violencia contra las mujeres deben proporcionar información útil y de servicio que pueda ser de ayuda para otras mujeres en situación de riesgo.



Ana Belén Puñal, Ana Tamarit, Juan Carlos Cevallos, Gabriela Sánchez y Michael Arévalo.